

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL DISTRITO NERVIÓN DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2017. (Nº 3/2017)**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:40 horas del día 1 de junio de 2017, se reúne en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Nervión, previa convocatoria realizada al efecto, bajo la Presidencia que se indica y con la asistencia de los miembros de dicho Consejo de Participación Ciudadana que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:**

D<sup>a</sup>. Inmaculada Acevedo Mateo, Concejala-Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión

**VOCALES:**

**GRUPOS POLITICOS**

D. Francisco Rodríguez Romero, vocal titular del **Grupo P.P**

D. Eduardo Martínez Cobo, vocal titular del **Grupo PARTICIPA SEVILLA**

**ASOCIACIONES DE VECINOS**

D. Rafael Bueno Beltrán, vocal titular de la **AVV LA CALZADA**.

D. Eduardo García Pérez, vocal titular de la **AVV LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN** y su suplente D. Joaquín Carmona Vergara.

D<sup>a</sup>. María del Carmen López-Obrero, vocal titular de la **A.VV NUEVA LABORIOSA SANTA JUSTA**.

D. Eduardo Muñoz Vargas, vocal titular de la **A.VV Y MAYORES NERVIÓN-LA RANILLA**.

**AMPAS**

D<sup>a</sup>. Myriam Olmedo Morales, vocal titular del **AMPA MARIA GALIANA**

D. Antonio Aranda Colubí, vocal titular del **AMPA VICENTE BENITEZ** y su suplente D. Francisco Javier López Baena.

**ASOCIACIONES DE MUJERES**

D<sup>a</sup>. Encarnación Fernández Palma, vocal titular de la **ASOCIACIÓN DE MUJERES PINTORAS "PINCELADAS"**.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	07/11/2017 10:24:51	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	03/11/2017 09:45:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==</a>			

## OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Águila Díaz Gómez, vocal titular de la **ASOC. ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN, NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL-ASPANRI.**

**D. Fernando Vega Sales**, vocal suplente de la **ASOCIACION 144 BOTELLINES EN MEDIO DIA** y su presidente D. Antonio Gonzalo Puch Lages

D<sup>a</sup> Flora Fernández Rivas, vocal titular de la **ASOCIACIÓN “BUHAIRA ARTE**

D<sup>a</sup> María Jesús Prieto Suria, vocal titular de la **ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE “LAS PALMERITAS** y su suplente D<sup>a</sup>. **Antonia Santiago Hueso.**

D. Adelardo Castillo López, vocal titular de la **ASOCIACION LOS BEDUINOS DE CIUDAD JARDIN.**

D. Francisco Arenillas Gómez, vocal suplente de la **ASOCIACION PEÑA SEVILLISTA PUERTA CARMONA.**

D. Pablo Esteban Pechamiel Trapero vocal titular del **C D GIMNASIA RITMICA CIUDAD DE SEVILLA.**

D. Julián Santos Gómez, vocal titular del **CENTRO DEPORTIVO MARQUES DE NERVION**

D. Pedro Oliva Ramos, titular, vocal titular del **CENTRO DE DIA DE MAYORES DE CIUDAD JARDIN**

## OTROS ASISTENTES

D<sup>a</sup> Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión.

## SECRETARIO

D. José Rodríguez Cejudo, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

-----  
El Secretario comprueba la existencia del quórum legalmente exigido en el artº 62 e. del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, para la constitución del Consejo compuesto por: Presidenta + 38 Entidades ciudadanas + 5 Partidos políticos = 44.

**Quórum exigido en 1ª convocatoria:** 1/3 de 44 = 15 asistentes.

**Número de asistentes:** Presidenta y 18 vocales. Total 19 asistentes

Acto seguido la Sra. Presidenta procede a la apertura de la sesión y al estudio y debate de los asuntos que figuran en el siguiente:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	07/11/2017 10:24:51	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	03/11/2017 09:45:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==</a>			

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 5 de abril de 2017.
- 2.- Votación de los proyectos presentados al Plan MEJORA TU BARRIO.
- 3.- Reglamento de Participación Ciudadana.

-----  
-La Sra. Presidenta informa que dentro del programa de mejora de los mercados de abastos, para la semana que viene los placeros podrán comenzar su actividad dentro del nuevo Mercado de la Estación de Cádiz y que serán invitados a visitarlo una vez esté en funcionamiento. Igualmente informa que en el lugar que ocupan actualmente los placeros se va a iniciar las obras para hacer un centro deportivo en el Distrito Nervión que será uno de los más grandes de Andalucía.

### **PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

-La Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Consejo que están presentes si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior, de fecha 5 de abril de 2017.

No produciéndose intervención alguna, se da por aprobada dicha acta por unanimidad.

### **PUNTO SEGUNDO.- VOTACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS AL PLAN MEJORA TU BARRIO.**

-La Sra. Presidenta informa que la Corporación Municipal, al igual que en el año anterior presentó el Plan Decide, este año ha presentado el Plan Mejora tu Barrio, para que las entidades y asociaciones que pertenecen a los Consejos de Participación Ciudadana puedan presentar y decidir proyectos de inversión en la vía pública y en los colegios a través del presupuesto de los distritos.

-La Sra. Presidenta informa que con la convocatoria han recibido un cuadrante donde están los proyectos, que entidad lo ha presentado y la valoración económica realizada por los técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Asimismo señala que cuatro de ellos tienen las anotaciones siguientes:

-Los proyectos de Parque infantil en calle Antonio Delgado, presentado por el CPA Ciudad jardín y el proyecto de Zona infantil en calle Huestes, presentado por la Asociación 144 Botellines en medio día, necesitan un informe favorable del Servicio de Parques y Jardines.

-Del proyecto en el CEIP Ortiz de Zúñiga, presentado por el AMPA Juan de Soria, únicamente se valora la instalación de elementos de sombra en el patio, no la reforma de baños ni elementos de seguridad en planta alta.

-Del proyecto de Zona de baloncesto, Área de mayores y Zona de esparcimiento canino, presentado por la A.VV La Ranilla, no se valora la Zona de esparcimiento canino porque corresponde al Servicio de Parques y Jardines

Código Seguro De Verificación:	iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	07/11/2017 10:24:51	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	03/11/2017 09:45:32	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==</a>			

## 2.1.-PROYECTOS PRESENTADOS AL PLAN MEJORA TU BARRIO. 2017

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD CIUDADANA PROPONENTE
1º	Reparación de tablas rotas, columpios etc.. del parque infantil de c/ Padre José del Hierro, Antonio Delgado y Arzobispo Salcedo.	C.P.A. DE MAYORES CIUDAD JARDÍN
2º	Arreglo del parque infantil y del césped artificial del colegio Martín de Gáinza	ASOC. LOS BEDUINOS DE CIUDAD JARDÍN
3º	Asfaltado de calles 1) Alfonso XI (de Gran Plaza a rotonda de Alonso Cano y Gonzalo de Mena, 2) Espinosa de los Monteros (desde Avda. Ciudad Jardín a Marqués de Pickman, 3) Arzobispo Salcedo (desde Avda. Ciudad Jardín a Almotamid) 4) Cardenal Rodrigo de Castro.	A. VV. LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN
4º	1) Reforma y equipamiento de baños de Educación especial.- 2) dotación de espacios de sombra en patio de educación infantil 3) dotación elementos de seguridad en el CEIP ORTÍZ DE ZÚÑIGA	A.M.PA. "JUAN DE SORIA"
5º	Mejora accesibilidad en esquina Avda. Eduardo Dato con Luis de Morales( existencia de diversas alturas en acerado)	A.VV. "LA CALZADA"
6º	Adecuamiento zona de juego infantiles en calle Huestes (detrás edificio Noga) en San Bernardo.	ASOC. 144 BOTELLINES EN MEDIO DÍA
7º	Arreglo en los parterres de la Avda. Eduardo Dato, a la altura de la Fábrica de Artillería.	A. MUJERES PINTORAS "PINCELADAS"
8º	Equipamiento del Parque de La Ranilla (cancha de baloncesto, juegos biosaludables y zona esparcimiento canino)	A.VV. Y MAYORES NERVION-LA RANILLA
9º	Mejoras en el patio infantil del CEIP PRÁCTICAS (desnivel del suelo del patio, olmos enfermos y colocación de juegos infantiles)	AMPA VICENTE BENÍTEZ
10º	1.Reparación hundimiento en calzada de fachada trasera mercado y pasaje Agustín Argüelles. 2. Asfaltado en lateral fachada del mercado 3. Reparaciones de parterre y bancos en pasaje Agustín Argüelles. 4. Poda de árboles en pasaje Agustín Argüelles	ASOC. COMERCIANTES MERCADO "LAS PALMERITAS"
11º	Instalación de cubierta y toldos en patios del CEP CRUZ DEL CAMPO en Avda. Cruz del Campo nº 52	AMPA MARIA GALIANA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	07/11/2017 10:24:51
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	03/11/2017 09:45:32
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==</a>		



**2.2.- PROYECTOS VALORADOS POR LA G.M.U DEL PLAN MEJORA TU BARRIO. 2017**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD CIUDADANA PROPONENTE	IMPORTE
1º	Reparación de tablas rotas, columpios etc.. del parque infantil de c/ Padre José del Hierro, Antonio Delgado y Arzobispo Salcedo.	C.P.A. DE MAYORES CIUDAD JARDÍN	21.000,00
2º	Arreglo del parque infantil y del césped artificial del colegio Martín de Gainza	AS. LOS BEDUINOS DE CIUDAD JARDÍN	25.000,00
3º	Asfaltado de calles 1) Alfonso XI (de Gran Plaza a rotonda de Alonso Cano y Gonzalo de Mena, 2) Espinosa de los Monteros (desde Avda. Ciudad Jardín a Marqués de Pickman, 3) Arzobispo Salcedo (desde Avda. Ciudad Jardín a Almotamid) 4) Cardenal Rodrigo de Castro.	A.VV. LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN	60.000,00
4º	1)Reforma y equipamiento de baños de Educación especial.- 2) dotación de espacios de sombra en patio de educación infantil 3) Dotación elementos de seguridad en el CEIP Ortíz de Zúñiga.	A.M.PA. "JUAN DE SORIA"	25.000,00
5º	Mejora accesibilidad en esquina Avda. Eduardo Dato con Luis de Morales( existencia de diversas alturas en acerado)	A.VV. "LA CALZADA"	4.500,00
6º	Adecantamiento zona de juego infantiles en calle Huestes (detrás edificio Noga) del Barrio de San Bernardo.	AS.144 BOTELLINES EN MEDIO DÍA	21.000,00
7º	Arreglo en los parterres de la Avda. Eduardo Dato, a la altura de la Fábrica de Artillería	AS. MUJERES PINTORAS "PINCELADAS"	50.000,00
8º	Equipamiento Parque de La Ranilla (cancha de baloncesto, juegos biosaludables y zona esparcimiento canino)	A.VV. Y MAYORES NERVIÓN-LA RANILLA	55.000,00
9º	Mejoras en el patio infantil del CEIP Practicas (desnivel del suelo del patio, olmos enfermos y colocación de juegos infantiles)	AMPA VICENTE BENÍTEZ	25.000,00
10º	1) Reparación hundimiento en calzada de fachada trasera mercado y pasaje Agustín Argüelles. 2) Asfaltado en lateral fachada del mercado 3) Reparaciones de parterre y bancos en pasaje Agustín Argüelles. 4) Poda de árboles en pasaje Agustín Argüelles	AS. COMERCIANTES MERCADO "LAS PALMERITAS"	22.000,00
11º	Instalación de cubierta y toldos en patios del CEP Cruz del Campo en Avda. Cruz del Campo nº 52	AMPA MARIA GALIANA	25.000,00

Código Seguro De Verificación:	iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	07/11/2017 10:24:51
Observaciones	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	03/11/2017 09:45:32
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==</a>		
		Página	5/10



### **2.3.-DEFENSA DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS.-**

-La Sra. Presidenta concede la palabra a los portavoces de las entidades ciudadanas que quieran defender el proyecto presentado, defendiendo sus proyectos los portavoces de las siguientes entidades ciudadanas:

- CPA de Mayores Ciudad Jardín.
- Asociación Los Beduinos de Ciudad Jardín.
- Asociación de Vecinos La Esperanza.
- AMPA Juan de Soria
- Asociación de Vecinos La Calzada.
- Asociación 144 Botellines en medio día.
- Asociación de Mujeres Pintoras Pinceladas.
- Asociación de Vecinos y Mayores La Ranilla.
- AMPA Vicente Benítez.
- Asociación de Comerciantes Las Palmeritas.
- AMPA María Galiana

### **2.4.-VOTACION DE LOS PROYECTOS.-**

-La Sra. Presidenta explica la forma de realizar la votación:

- Se les va a ir llamando a cada entidad ciudadana para entregarles unas papeletas de votaciones para los proyectos de Vías Públicas y otras papeletas para los proyectos de Centros de Educación.

- Se van a votar por separado, por un lado los proyectos de obras en Vías Públicas y por otro lado los proyectos de obras en los Centros Educativos.

- En los proyectos de Vías Públicas cada entidad ciudadana podrá dar 3 votos a un proyecto, 2 votos a un segundo proyecto y 1 voto a un tercero.

- En los proyectos de los Centros Educativos. Igualmente, cada entidad ciudadana podrá dar 3 votos a un proyecto, 2 votos a un segundo proyecto y 1 voto a un tercero.

- Se dará un tiempo para votar y se volverá a llamar a cada entidad del Consejo para que depositen los votos en las dos urnas colocadas en la mesa Presidencial

-D. Eduardo Martínez Cobo, vocal titular del **Grupo PARTICIPA SEVILLA**, pide la palabra para decir que:

-Unir en una misma convocatoria del Consejo el debate sobre el Plan Mejora tu Barrio y el Reglamento de Participación Ciudadana es una clara muestra de que no se quiere hacer bien ninguna de las dos cosas.

- Su Grupo Participa Sevilla ha intentado, a través de las enmiendas, incrementar un 25% todas las partidas del Plan Mejora tu Barrio pero que el PSOE no lo ha aceptado.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	07/11/2017 10:24:51	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	03/11/2017 09:45:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==</a>			

-Las entidades han tenido poco tiempo para estudiar los proyectos presentados y que no se ha señalado donde y cuando se podía consultar la información de cada proyecto.

-Su Grupo se va a abstener en la votación de los proyectos porque entienden que la decisión corresponde a la ciudadanía y no a los partidos.

-En solidaridad con los alumnos de los colegios públicos de Sevilla en el tema del calor que tienen que sufrir por falta del aire acondicionado, propone que apaguemos dicho aire durante 5 minutos para que sintamos lo que sienten los niños.

-La Sra. Presidenta le responde que:

-En ningún momento se ha dicho en la convocatoria que se va a hacer un debate sobre el Reglamento de Participación Ciudadana, simplemente se ha comunicado que existe un borrador del Reglamento y que está abierto el plazo para presentar enmiendas o aportaciones hasta el día 9 de junio.

-Le parece bien que se abstenga dado que los partidos políticos no van a votar los proyectos para darle más participación a las entidades ciudadanas.

-El procedimiento que se sigue en el Distrito es el que nos señala Participación Ciudadana.

-En relación a los colegios en el último Pleno Municipal hubo una propuesta de modificación presupuestaria para transferir 600.000 euros del capítulo 2 al 6 para hacer frente al gasto de instalación de dichos aires acondicionados. Que las mociones o propuestas no se pueden llevar a cabo si no se aprueban las correspondientes modificaciones presupuestarias y que se lo diga a su grupo para que no se abstenga ni vote en contra.

A continuación la Sra. Presidenta va llamando una a una a las entidades ciudadanas que proceden a depositar sus votos.

Se producen algunas incidencias porque algunos de los vocales titulares y suplentes inscritos en el Registro de Entidades Ciudadanas no están presentes porque se han producidos cambios en los representantes que no han sido comunicados a dicho registro.

-El Secretario informa que estos fallos se producen porque en muchas entidades ciudadanas se producen relevos en los cargos y no se comunican al Registro de del Servicio de Participación Ciudadana

-D. Francisco Rodríguez Romero, vocal titular del Grupo P.P, pregunta que porque no puede votar.

-La Sra. Presidenta le comunica que en el Ayuntamiento de Sevilla se llegó al acuerdo de que los partidos políticos no votaran en el proceso del Plan mejora tu Barrio y darle todo el protagonismo a las entidades ciudadanas.

-D. Francisco Rodríguez Romero, le responde que no está de acuerdo que el hecho de que voten los partidos políticos no le quita protagonismo a los ciudadanos

Código Seguro De Verificación:	iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	07/11/2017 10:24:51	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	03/11/2017 09:45:32	
Observaciones		Página	7/10	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==</a>			

-La Sra. Presidenta de informa que fue un acuerdo que se tomó en la Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Sevilla, que le tenía que haber informado del mismo su portavoz y que de toda forma se recoge en acta su protesta.

-D. Francisco Rodríguez Romero, le responde que no está de acuerdo con lo decidido por la Junta de portavoces porque como miembro del Consejo tiene derecho a votar y que con ello no le quita el derecho a nadie.

-Finalizada la votación la Sra. Presidenta pide dos voluntarios para leer las papeletas de los votos, presentándose

D. Rafael Bueno Beltrán, vocal de la A.VV. La Calzada que procede a abrir la urna y a leer en voz alta una por una las papeletas de los votos otorgados a los proyectos de los Colegios.

D. Eduardo Martínez Cobo, vocal del Grupo Participa Sevilla, que acto seguido procede a leer en voz alta las papeletas de los votos otorgados a los proyectos en Vías Públicas, tomando nota de todos los votos el Secretario del Consejo.

-La Mesa acuerda anular los votos a los proyectos de los colegios que por equivocación han sido incluidos en las papeletas de votación de los proyectos de Vías Públicas, así como los votos a los proyectos de Vías Públicas incluidos por equivocación en las papeletas de votación de los proyectos de los colegios.

## **2.5.-RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

Produciéndose un empate a 5 votos entre la Asociación 144 Botellines en medio día y el CPA de Mayores Ciudad Jardín, se realiza una votación de los asistentes obteniendo 9 votos cada una. Se echa a suerte y queda primera la Asociación 144 Botellines.

El orden de ejecución de los proyectos de Vías Públicas y de los Centros de Educación, de acuerdo con los votos recibidos por separado, es el siguiente:

### **Proyectos de Vías Públicas:**

- 1.- Asociación de Vecinos La Calzada..... 21 votos
- 2.- Asociación de Vecinos y Mayores La Ranilla..... 16 votos
- 3.- Asociación de Vecinos La Esperanza de Ciudad Jardín...12 votos
- 4.- Asociación de Mujeres Pintoras Pinceladas.....10 votos
- 5.- Asociación de Comerciantes Las Palmeritas..... 7 votos
- 6.- Asociación 144 Botellines en medio día..... 5 votos
- 7.- CPA de Mayores Ciudad Jardín..... 5 votos

### **Proyectos de centros de Educación:**

- 1.- AMPA María Galiana..... 26 votos
- 2.- AMPA Juan de Soria.....23 votos
- 3.- AMPA Vicente Benítez..... 13 votos
- 4.- Asociación Los Beduinos de Ciudad Jardín..... 7 votos

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	07/11/2017 10:24:51	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	03/11/2017 09:45:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==</a>			

**2.6.-ORDEN DE EJECUCION DE LOS PROYECTOS DEL DISTRITO NERVION DEL PLAN MEJORA TU BARRIO . 2017**

ORDEN EJECUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD CIUDADANA PROPONENTE	IMPORTE	VOTOS
<b>PROYECTOS DE VIAS PUBLICAS</b>				
1º	Mejora accesibilidad en esquina Avda. Eduardo Dato con Luis de Morales( existencia de diversas alturas en acerado)	A.VV. "LA CALZADA"	4.500,00	21
2º	Equipamiento Parque de La Ranilla (cancha de baloncesto, juegos biosaludables y zona esparcimiento canino)	A.VV. Y MAYORES NERVION-LA RANILLA	55.000,00	16
3º	Asfaltado de calles 1) Alfonso XI (de Gran Plaza a rotonda de Alonso Cano y Gonzalo de Mena, 2) Espinosa de los Monteros (desde Avda. Ciudad Jardín a Marqués de Pickman, 3) Arzobispo Salcedo (desde Avda. Ciudad Jardín a Almotamid) 4) Cardenal Rodrigo de Castro.	A.VV. LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN	60.000,00	12
4º	Arreglo en los parterres de la Avda. Eduardo Dato, a la altura de la Fábrica de Artillería	AS. MUJERES PINTORAS "PINCELADAS"	50.000,00	10
5º	1) Reparación hundimiento en calzada de fachada trasera mercado y pasaje Agustín Argüelles. 2) Asfaltado en lateral fachada del mercado 3) Reparaciones de parterre y bancos en pasaje Agustín Argüelles. 4) Poda de árboles en pasaje Agustín Argüelles	AS. COMERCIANTES MERCADO "LAS PALMERITAS"	22.000,00	7
6º	Adecantamiento zona de juego infantiles en calle Huestes (detrás edificio Noga) del Barrio de San Bernardo.	AS.144 BOTELLINES EN MEDIO DÍA	21.000,00	5
7º	Reparación de tablas rotas, columpios etc., del parque infantil de c/ Padre José del Hierro, Antonio Delgado y Arzobispo Salcedo.	C.P.A. DE MAYORES CIUDAD JARDÍN	21.000,00	5
<b>PROYECTOS DE CENTROS DE EDUCACION</b>				
1º	Instalación de cubierta y toldos en patios del CEP Cruz del Campo en Avda. Cruz del Campo nº 52	AMPA MARIA GALIANA	25.000,00	26
2º	1)Reforma y equipamiento de baños de Educación especial.- 2) dotación de espacios de sombra en patio de educación infantil 3) Dotación elementos de seguridad en el CEIP Ortiz de Zúñiga.	A.M.PA. "JUAN DE SORIA"	25.000,00	23
3º	Mejoras en el patio infantil del CEIP Prácticas (desnivel del suelo del patio, olmos enfermos y colocación de juegos infantiles)	AMPA VICENTE BENÍTEZ	25.000,00	13
4º	Arreglo del parque infantil y del césped artificial del colegio Martín de Gainza	AS. LOS BEDUINOS DE CIUDAD JARDÍN	25.000,00	7

9 EL SECRETARIO DEL CONSEJO: JOSE RODRIGUEZ CEJUDO

Código Seguro De Verificación:	iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	07/11/2017 10:24:51
Observaciones	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	03/11/2017 09:45:32
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFr0/ynFFpUCw==		
		Página	9/10



**PUNTO TERCERO.- REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

-La Sra. Presidenta informa que este punto no es para debatir sino únicamente para presentar el Borrador del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, para que los miembros del consejo puedan realizar las aportaciones y/o enmiendas que estimen oportunas, por escrito y presentándolas en cualquier registro auxiliar del Ayuntamiento de Sevilla, hasta el día 9 de junio.

- D. Rafael Bueno Beltrán pregunta si este es el borrador que están viendo los partidos políticos porque se puso en duda que las entidades pudieran aportar cosas.

-La Sra. Presidenta le contesta que es el borrador que están estudiando los grupos políticos pero que se lleva a los Consejos de Participación para que las entidades ciudadanas que lo deseen hagan sus aportaciones.

- Varios asistentes preguntan cuándo entraría en vigor el nuevo Reglamento.

-La Sra. Presidenta le informa que no puede dar fechas, dado que depende de las aportaciones y enmiendas que reciba y de los acuerdos de los grupos políticos.

La Sra. Presidenta para finalizar agradece a las entidades ciudadanas y grupos políticos su asistencia al Consejo de Participación Ciudadana y su participación.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 19 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA  
Fdo. M<sup>a</sup> Inmaculada Acevedo Mateo

EL SECRETARIO  
Fdo. José Rodríguez Cejudo

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	07/11/2017 10:24:51	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	03/11/2017 09:45:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iFfcA+zK0RFR0/ynFFpUCw==</a>			